

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. 1 pts.
 por un trimestre 2'50 "
 Fuera de la capital, un trimestre. 3 "
 En el Extranjero, un trimestre 5 "
 Números sueltos. 0'10 "
 Anuncios línea. 0'05 "
 Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

EL BALUARTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Circulo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

JUSTICIA DE DIOS

Efecto de nuestra meridional vehemencia, nos enamoramos perdidamente de un fantasma de brillantes colores, que prometía felicidades sin cuento y dichas sin número.

Era inútil que hombres eminentes nos la señalasen como engañadora sirena que atraía el buque de nuestra sociedad hacia escollos inevitables; inútil también que la voz infalible del Pontífice nos dijera el peligro que encerraban sus locas teorías, que era una «peste perniciosa, . . .»

¡Eran tan halagadoras sus promesas, tan hermosos sus planes!... El mundo iba á convertirse en Paraiso, iban los hombres á ser ángeles. No había de haber, ni pobres ambiciosos, ni ricos usureros. Los gobernantes serían modelo de honradez, modelo de cultura los pueblos...

Pasaron días, y en nombre de ese fantasma engañador, se asaltaron conventos y se mataron frailes; poco después se robaban los bienes al clero, y los pueblos y la beneficencia, perdían los que justamente venían poseyendo.

Y ciegos todavía, el fantasma multiplicaba sus prosélitos.

Tras esas usurpaciones más ó menos violentas, la ley venía á sancionar la injusticia, añadiendo al crimen la burla y el sarcasmo.

Mientras la sociedad se corrompía, el teatro solo representaba obras lúbricas é indecentes; la literatura, convirtiéndose en mercancía, producía escritos que para afrenta de la moral y escarnio de la civilización, se releían con frenesí y se aplaudían con entusiasmo. Sin freno las inteligencias, sin pureza de intenciones los corazones, sin pudor las costumbres, todos los vicios tenían su apología y todos los crímenes su escusa.

A todo esto la irreligión iba cundiendo. La falta de amor á Dios, de respeto á su iglesia y de consideración á sus ministros, rebajaba más y más el nivel moral de los pueblos, y ni hubo templo que no se escarneciese.

Y, Dios dejaba hacer á los hombres, que su justicia es eterna y muy contados nuestros días sobre la tierra.

Sin embargo, poco á poco el castigo se dejaba sentir. El malestar social iba creciendo; los gobernantes se sucedían rápidamente en el poder, siendo los unos peores que los otros; los impuestos agobiaban los pueblos, los partidos destrozaban la patria, el so-

cialismo amenazaba acabar con toda autoridad, y hoy, después de más de medio siglo de adorar al fantasma, viene á coronar su obra de destrucción con sus desaciertos por medio del Ministerio de *Notables* con su presidente Sagasta.

Hoy el fantasma todo lo ahoga y mata y es que su aliento es pestilencial y siembra la muerte en su camino; lo que toca, cae; donde vive, mata y este fantasma se llama *liberalismo*.

¡Pues ya véis á donde os lleva! Arrojadle á Jesús de los altares é hicisteis de él una divinidad... y ha arruinado á España.

Ved, pues, la justicia de Dios —B.

VELADA CARLISTA EN MADRID

En honor al Príncipe D. Jaime, ha sido celebrado el día 25 en el Circulo de nuestro partido, una velada importantísima á la que acudió numerosa y distinguida concurrencia.

Se leyó una elocuente carta del señor Marqués de Cerralbo que fué objeto de calurosos y entusiastas aplausos.

El antiguo y valiente General carlista, Sr. Sanz, representante hoy en las Cortes del tradicionalista distrito de Pamplona, pronunció un elocuente discurso en el que encomió con calor y entusiasmo la lealtad y firmeza que distinguen al partido carlista que ha sido siempre un partido de acción y de lucha.

El deber del carlismo es luchar y luchar. Ayer cumplíamoslo derramando sangre liberal en los campos de batalla; hoy esparciendo incansablemente á todos los vientos y por todos los pueblos la semilla de nuestras salvadoras ideas, para que mañana fructifique y recojamos el premio de nuestros afanes patrióticos con la punta de las bayonetas.

Concedida la palabra al brioso é infatigable diputado por Laguardia, señor Conde de Casasola, habló con gran alabanza y encómio de las singulares dotes que adornan al Príncipe D. Jaime, que acaba de ser objeto en la Academia donde ha efectuado sus estudios, de una envidiable distinción que honra al heredero del Rey... y envanece al carlismo.

En magníficos párrafos dirige un entusiasta saludo á los valientes soldados carlistas de Álava que representa en las Cortes y que tantas proezas realizaron en las dos guerras, ha-

ciendo célebres los típicos *capotes grises* con que se cubrían.

Censura brillantemente al Sr. Gamazo, cuyos presupuestos, dice, sólo arrojan cual uueva caja de Pandora males y males sobre el abatido pueblo contribuyente.

A la terminación de su discurso es aplaudido con entusiasmo el joven orador.

El señor Mella con la elocuencia que todos le reconocen, hace una oración brillantísima llena de arranques tribunicios que son acogidos con estruendosas salvas de aplausos.

La velada terminó con un ¡viva al R...! al que contestó la concurrencia con unanimidad entusiástica.

En dicha velada dióse lectura del siguiente telegrama:

«D. Benigno Rezusta.—Santa María de Huerta 25, á las once mañana.

Ruégole comunique minoría carlista acabo recibir afectuosa carta Excmo. Sr. Nuncio, participando nombre Santísimo Padre cuanto agradece nuestro telegrama, y enviándonos pedida bendición apostólica. Por correo mándole copia.—Marqués de Cerralbo.»

La *Voz del Pueblo* en vez de contestar al suelto que le dedicamos el domingo pasado, se escapa por la tangente y calándose el morrión de miliciano, entona el Himno de Riego, cuyas notas, sea dicho de paso, á nadie hacen efecto, en la siguiente forma:

«Parece á EL BALUARTE que la escoba de los republicanos no es bastante fuerte para amontonar en un rincón las barreduras sociales que agitadas por el soplo de las ambiciones todo lo infestan, y amenazan hacer de nuestra patria lo que ni los reyes absolutos hicieron.»

Pues mire V., simpático defensor de los intereses monárquico divinos, nuestra escoba será tal vez muy frágil, pero lleva de ventaja á la de Vd. el no tener ningún rey que pueda detener sus movimientos.

Y... en suma; ayuden Vds. á los hombres de buena fe sin ver si son rojos ó negros y eso se lo llevará la trampa.»

Eso de cargarnos con el sambenito de absolutistas, á las alturas en que estamos es ya de mal tono y de peor gusto; música celestial, como si dijéramos castelarina, que tan mal debe sonar en los oídos del colega *barrendero*.

Agradecemos la sinceridad del periódico republicano, y tomamos acta de la preciosa confesión que le hemos arrancado, conviniendo con nosotros

en que la escoba que puede manejar su partido es muy frágil; pero no le concedemos la ventaja que para limpiar eso le atribuye sobre la nuestra.

Eso de que el Rey detenga el movimiento de la opinión encaminada á pedir cuentas á los dilapidadores de la riqueza pública, haga el favor de reparar la Historia de España, y verá como nuestros Reyes no detenían tan justo y legítimo movimiento; lo que hacían era encauzarlo y regirlo, como incumbe al supremo moderador de las actividades sociales. No creemos que sea V. partidaria de la anarquía irracional ni aun de la racional, según la clasificación más ó menos científica del *ciudadano* Pi y Margall, y sabido es que si á las muchedumbres se les deja sueltas, son capaces de los mayores crímenes y enormidades como lo demostraron en el siglo pasado las sangrientas hecatombes de la Revolución francesa, á las que son cien veces preferibles *las férreas cadenas y el yugo opresor de los despotas*, perpetrados por los *ilustres, humanitarios y filantrópicos* progenitores de la *Voz del Pueblo* cuya *honrosa genealogía* creemos no rechazará.

Y vamos al tercer párrafo. No tenemos á la vista el Diccionario de la Academia, pero significando ayudar venir en auxilio de la acción de otro, malamente podemos nosotros *ayudar* á los republicanos en la obra patriótica que nos propone *La Voz del Pueblo* cuando como decíamos en el suelto de referencia, y por lo que ha pasado V. como sobre áscuas los jefes de su partido tienen aún mugrientas las manos de cuando las metieron en la cazuela del poder, cuya nostalgia sienten con ardor y vehemencia que les comunica fuerzas y alientos para la lucha por la existencia.

Desengañese y déjase de rodeos y subterfugios; ninguno de los partidos liberales puede echar la primera piedra, porque tiene su tejado muy quebradizo; solamente la comunión tradicionalista puede levantar la frente muy alta y exclamar serena y majestuosamente salvos los términos de la comporación. ¿Quién me convencerá de pecado?

EL PRIMER DIA

Quando tuve la desgracia de perder á mis padres era yo pequeña, me llevaban aún en mantillas. Mi padre hacía tiempo que una aguda enfermedad iba minando su existencia, y su gran debilidad no pudo menos que llegar al último grado con el terrible disgusto que le produjo la muerte de

mi madre: muerta de sobrepeso. Un mes después él espiraba.

Mi padre trabajador y honrado había logrado, á copia de afanes y sudores, reunir una fortuna bastante respetable, y por esto al morir no me dejó en la miseria pero—él no lo pensaría—me dejó en la desgracia.

No tenía mi padre pariente más cercano que Isidoro de Vargas, primo hermano suyo: éste fué mi tutor.

Era el tal D. Isidoro—que si es verdad no vió nunca el catecismo, como vulgarmente se dice, ni por las cubiertas—un hombre muy libre pensador, que había leído y leía mucho á Rousseau y admiraba muy mucho á Voltaire y que además se sabía de memoria las frases darvinianas «el más fuerte se come al débil» «la lucha por la existencia», etc. Su querida consorte, doña Angela, era muy digna de él; preciábase de adelantada y des preocupada.

En esta casa los libros que ocupaban lugar preferente eran las novelas de Jorge Land, Sardou, Dumas, Zola; y leyendo tan malos libros y viendo peores ejemplos eduqueme de la manera más irracional que darse pueda. No negaba yo la existencia de Dios, muy al contrario creía en ella, pero pasaba la vida como si fuera completamente atea. Entonces aun nadie me había enseñado: *Amarás al Señor tu Dios.*

Vivíamos en un primer piso de la calle de Fontanella, y nos codeábamos con lo mejor de la sociedad barcelonesa, de la que tampoco pude aprender nada que me arrancara de la ignorancia que yo tenía de *las cosas Dios.* Y tengo para mí, pues que lo he visto palpablemente, que esta sociedad denominada *el gran mundo* no conoce á Dios, porque es imposible que conozca á Dios quien se aparta de El, y esta sociedad que ocupa el tiempo en bailoteos, comilonas é intrigas femeniles no puede acercarse á Dios, que para esto sería necesario cambiar los bailoteos en la oración, las comilonas y las intrigas femeniles en la práctica de las santas virtudes de la Caridad y de la Templanza. Los vapores que exala *el fango* empañan el cristal por medio del cual podemos llegar al conocimiento de Dios.

Vinieron á habitar el segundo piso de la casa que nosotros ocupábamos una señora conocida de mi tutor, la viuda del general Bernes: D.^a Teodora Monleon y su hijo Alfredo. Al día siguiente de instalarse la señora de Bernes nos visitó. Nosotros le devolvimos la visita pero no por esto intimido con mi tutor, ni con doña Angela, pero intimidó mucho con migo. Mis tutores se codeaban con *el gran mundo* y la señora de Bernes con el mundo de la virtud, y encontraba sus delicias socorriendo al desvalido y rogando á Dios por vivos y muertos, y por esto claro se vé que no podían intimidar.

¿Porqué intimidó conmigo?

No sé. Me vió joven y sola y quizás pensó que con su amistad me arrancaría del pecado, y ella no ignoraba que *aquel que llevaré una alma al cielo es difícil que se condene.*

El día que devolvimos la visita á la buena generala estaba allí Alfredo. Yo le miré y sus ojos se encontraron con los míos... Al despedirnos me

alargó la mano... A su contacto una oleada de fuego recorrió por mis venas.

Al día siguiente ya sabía yo las horas en que Alfredo venía y las que estaba en su casa. Entonces me asomaba al balcon, revolviéndome antes el caletre para buscar cada vez una manera nueva de parecer mas bella ¡Era un teniente tan guapo!

II

Era un domingo de mayo y salía con doña Teodora. Dimos una vuelta por el paseo de Gracia. Poco después se unió con nosotras Alfredo. ¡Que majo estabal! ¡Que bien le sentaba el uniforme! No había visto nunca otro teniente de ingenieros como él.

Por indicacion de su buena madre nos dirigimos á la calle de Caspe.... Entramos en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús... Era la primera vez que yo pisaba los umbrales de un templo.

Alfredo postrose en tierra... Al verle yo en posición tan devota no pude menos que dibujar entre mis labios una sonrisa burlona... Y sus ojos me miraron severos... Incliné la cabeza y mordime los labios.

—¿De que se rió, Rosalía, en el templo? —me preguntó al salir.

—De que le creía á usted más espavilado—contesté con cierto retintín.

—De modo que usted cree...—saltó la generala.

—Que esto no son más que un sin de tonterías.

Una amiga de la señora de Bernes vino á interrumpir nuestro diálogo.

En un momento en que Alfredo y yo nos separamos de las dos señoras me dijo él:

—¡Que la mujer que yo más amo en el mundo no crea como yo!

Abrí los labios y... callé. Creí que mi contestación le ofendería, porque se apartaba de sus ideas religiosas, y no quería ofenderle, que él también era para mí el hombre que más amaba en el mundo.

NARCISO DE FONTANILLES.

(Se concluirá.)

CRÓNICA GENERAL

El Boletín oficial publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Cete (Francia), que hayan salido de dicho punto después del día 22 del mes actual, las cuales se declararon súcias por Real orden de 3 de Junio último.

—Los republicanos de esta ciudad tratan de celebrar en el próximo mes de Agosto un *meeting* monstruo en el Teatro Principal bajo la presidencia de los señores Vallés y Ribot, Sol y Ortega y Odon de Buen.

—Se halla vacante la plaza de Arquitecto municipal de Tortosa, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas; ha de proveerse por concurso en un plazo de treinta días, contados desde el 23 del actual.

—En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar el proyecto de distribución mensual de fondos.

Prevenir al arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad, de conformidad con lo solicitado por D. Juan Martí, devuelva las cantidades indebidamente percibidas por derechos de entrada de la uva destinada á fruta, y se abstenga en lo sucesivo de exigir derecho alguno por la introducción de dicha fruta.

Sacar á segunda subasta, rebajando su tipo en un 25 por 100, el arriendo de sillas en plazas y paseos.

—Queriendo el veterano brigadier señor Maillo unir un famoso hecho de armas realizado por la brillante brigada cántabra y el día en que se cumple el sexto mes del fallecimiento de nuestra llorada Reina D.^a Margarita, ha dispuesto se celebre en la iglesia del Carmen de Madrid, ayer sábado, á las once de su mañana, una Misa de *Requiem* en sufragio del alma del Angel de la Caridad y de los heroicos cántabros que sucumbieron el 27 del 74 en los campos de Vizcaya.

—La infanta Eulalia ha tenido el capricho de comprar en los Estados Unidos un vestido de cristal, que según dicen, cuesta cinco mil duros.

No se quejarán los industriales españoles; porque si bien es cierto que la protección y el dinero van á *lejarnos tierras*, en cambio á aquellos les queda el consuelo de ver unas obras tan bonitas que dan gusto.

Y el que no se consuela es porque no quiere.

—Un telegrama de Sevilla dice que corren rumores de que han salido de Gibraltar y de puertos españoles buques con cargamentos varios que llevan armas ocultas para Tetuan.

Añádese que algunos agentes han realizado pingües ganancias con la venta en Africa de armas españolas en gran escala.

—Estos días termina el derribo de la Torre Nueva, de Zaragoza.

Se ha notado que en la base del monumento hay destrozos causados por la inclinación que justifican el dictamen de los señores Ruiz de Saucos y Avalos, y académicos que informaron, haciendo ver la gravedad del estado de la torre.

Los periódicos que sostuvieron esto mismo piden un reconocimiento facultativo que venga á corroborar el informe.

Anteayer presencié numeroso público el desmonte de la gran campana de la torre.

La campana, que pesa cuatrocientas arrobas, fué trasladada á las Casas Consistoriales.

—Continúan diciendo los periódicos que el Gobierno va á entablar negociaciones con su Santidad para reducir el número de las diócesis.

Sin duda cree el Gobierno que las diócesis son dependencias del Estado que pueden suprimirse por razón de economías como una dirección cualquiera.

Devuélvase á la Iglesia los bienes que se la han arrebatado injustamente, y entonces puede el Gobierno suprimir por entero el presupuesto eclesiástico.

—Numerosa concurrencia de fieles ha asistido á la Iglesia de San Felix el viernes y sábado con motivo de celebrar el solemne triduo de rogativas al Patrón de nuestra ciudad, el

inclito martir San Narciso para que libre á su diócesis del azote terrible del cólera.

El elocuente Padre Jesuita, Reverendo D. Jaime Maresma ocupa la cátedra del Espíritu Santo de la manera como nos tiene acostumbrados. Muy bien la capilla que dirige el señor Valentí.

Hoy último día del triduo, empezará como los otros días la función á las siete de la tarde con el santo Rosario, siguiendo la lectura de preces al Santo y canto de seis padre nuestros. El sermón corre á cargo del mismo sabio Jesuita, finalizándose con el canto de los gozos al Santo.

—El día 10 del próximo agosto se reunirán en Tolosa todos los fabricantes de papel de España para tratar de asuntos referentes á dicha industria.

—Un vecino de Camprodón ha cazado un ejemplar de *podiceps minor*, ave muy rara y que merece figurar en un museo.

—Ha fallecido en Monte Mario (Italia) lady Castle Stuart, una de las últimas descendientes de esta ilustre familia, que por no querer renunciar al catolicismo perdió el trono de la Gran Bretaña. Tenía noventa y tres años, conservaba con el mayor celo las tradiciones religiosas de sus antepasados y hacía muchos años vivía en el mayor recogimiento y retiro.

—Los periódicos liberales de Roma cuentan que la residencia del Gran Oriente masón va á trasladarse al primer piso del palacio Borghese, y añaden con singular satisfacción: «¿Quién había de decir á Paulo V que el palacio de su familia había de albergar la francmasonería?» Esta reflexión de la prensa liberal puede aplicarse, no solo al palacio Borghese sino á un sin número de monumentos de Roma.

—Ha sido elevado á la categoría de segunda clase el Registro de la Propiedad de Puigcerdá.

—Por no reunir las condiciones que la higiene requiere han sido decomisados en los mercados de esta Capital durante la semana que acaba de transcurrir, por el Veterinario inspector Sr. Gimbernat:

64 kilos de frutas, 40 kilos de tomates, 1 kilo de garbanzos, 5 kilos de Carne de buey, 14 pedazos de gallina 6 de conejo, 5 sandias y 16 melones.

—Hoy en el paseo de la Dehesa de 5 á 7 y media de la tarde, la brillante música del regimiento infantería de Guipúzcoa que tan acertadamente dirige el señor Marin ejecutará las piezas siguientes:

- 1.^a Paso doble.
- 2.^a La Virgen de la Montaña.
- 3.^a Rapsodia húngara de Letz.
- 4.^a El guagiro enamorado.
- 5.^a La Junquera.

—Nuestros lectores recordarán que no hace mucho dimos la noticia de haber aparecido por los alrededores de Valencia una partida de malhechores que, en número de 60, tenían alarmados aquellos contornos.

El Mercantil Valenciano, en su número del 26 dice que la partida en cuestión ha sido capturada por la Guardia civil de Alcira y puestos inmediatos.

Esto hará que desaparezca la in-

tranquilidad que reinaba en los pueblos de la ribera, alarmada constantemente por el sinnúmero de robos llevados á cabo por estos malhechores.

—Lucida y brillante por extremo va á ser la fiesta mayor de Madremañá á juzgar por el variado número de festejos, con que los madremañenses tratan de solemnizarla.

Nuestros lectores podrán apreciar la importancia de la misma, pasando la vista por el siguiente programa: el día 2, víspera de la festividad un repique general de campanas anunciará la proximidad de la fiesta. Los edificios públicos se iluminarán espléndidamente, como es costumbre en tales ocasiones. A las diez de la mañana del día siguiente, tres, se organizará el pasa-calle, por lo renombrada orquesta *Montgrins* de Torroella con asistencia de todas las Autoridades y personas distinguidas de la población. A las diez y media solemnemente se oficiará una Misa de un celebrado autor de música religiosa. Terminado el oficio, tendrá lugar el tradicional *Llevant de taula*. Por la tarde á las tres Rosario cantado, terminado el cual se bailarán en la plaza las típicas sardanas. Por la noche serenata, iluminaciones y suntuosos bailes.

Los números del día siguiente son muy semejantes á los anteriores con pequeñas y ligeras variantes.

No dudamos que la esplendidez de los festejos atraerá muchos forasteros á tan pintoresca población.

—El señor Secretario del Gobierno Civil de la Provincia ha tenido la amabilidad, que agradecemos en el alma de enviarnos una copia del telegrama que en la tarde de anteayer remitió el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, referente al estado de la salud pública en La Coruña, y que con gusto publicamos.

«Ministro de la Gobernación á Gobernador. Como algunos corresponsales telegrafían á los periódicos comunicando noticias alarmantes respecto á la salud pública en Galicia considero conveniente que conozca V. S. lo que realmente existe para que pueda hacer las rectificaciones oportunas. En el pueblo de la Coruña Elyando se padece en efecto una enfermedad calificada de disentería aguda habiéndose producido varias defunciones se han dictado todas las medidas de desinfección y de aislamiento que están recomendadas en previsión de que el mal adquiera mayores proporciones evitando en todo caso la propagación del mismo á otras localidades.

Escopia.—*El gobernador.*»
—En algunos números de los que van fuera de la Capital, se han deslizado erratas tan garrafales, que el buen sentido de nuestros lectores subsanará sin duda. Mientras se estaba haciendo la tirada, lo hemos advertido, corrigiéndolo inmediatamente.

—Se ha publicado el número 27 de la importante revista ilustrada, *La Ormiga de Oro* cuyo contenido es como sigue:

TEXTO.

Las fiestas de Ripoll, II.—Suceso

portentoso.—*El amo esclavo.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española* (continuación, por M. Hernandez Villascusa.—*El juramento de Santa Gadea* (continuación), por idem.—*La casa del moro* (poesía). por Bristan.—*Londres, VII* por Arturo Irubarri.—*Un perro y una puerta.*—Conocimientos útiles: *Fresco artificial: Modo de aumentar y madurar la fruta: Los baños. Para purificar el aire de una habitación: Rueda humana en equilibrio.*

GRABADOS.

Puerta de Santa Maria de Ripoll. —Pórticos y fachada de id.—Mayo, (cuadro de Luduig.—*Ultimos momen-*

tos de Rubens (cuadro de Brée).—*San Vicente de Paul.—Rueda humana en equilibrio.—Impresiones de una bola de billar* (composición humorística).

Se suscribe á *La Ormiga de Oro* en su Administración, Rambla de Santa Mónica, á 10 pesetas el año.

—Anteayer se remitió á la Audiencia de Barcelona, terminado por completo, el sumario instruido por el Juzgado del Parque de la dicha ciudad, contra Salvador Quintero, por asesinato frustrado.

El hecho de autos ocurrió á primeros de este mes en la Sala de la Audiencia de la misma capital, mientras se celebraba un juicio oral por lesiones contra el procesado por esta cau-

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 %.		68'45	00'00		00'12	63'60
» Exterior 4 %.		74'65	00'00		00'00	75'15
Billetes Cuba 1886	107'75			107'87		
» » 1890.	98'25			98'25		
Banco Hispano Colonial.		42'15	00'00		00'00	42'40
Acciones F. C. Norte de España		35'60	00'00		00'00	35'50
» » Francia.		25'50	00'00		60'00	25'40
» » Orense.		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	99'50			99'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	55'50			55'50		
Idem no hipotecadas.	95'00			95'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior.		62'43			62'71	
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.		20'00			19'90	
Londres.						

Telograma de la casa **Quintana y Basols**.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

Rectificación del Sr. Barrio y Mier.

Señores diputados, mi rectificación se refiere á un discurso pronunciado hace ya dos días por el Sr. Dávila. Desde entonces se han cruzado en el debate algunos otros asuntos incidentales, tomando parte en ellos varios oradores, y la cuestión de la crisis ha preocupado los ánimos y los ha distraído del objeto de la presente discusión. Por virtud de todo eso resulta un poco trasnochada y fuera de lugar mi rectificación; y amigo como soy de hablar, y todavía más de rectificar con brevedad, habré de concretarme á lo más saliente del discurso del Sr. Dávila.

Lo primero que tengo que decir es que S. S., al contestarme, ha combatido nada más que á un fantasma. Para hacerlo mejor se forjó un partido carlista á su gusto, imputándole ideas, principios y sentimientos que no profesa ni ha profesado nunca, y de esa manera le ha sido sumamente fácil dar tajos y mandobles á voluntad.

El Sr. Dávila nos suponía fanáticos, intransigentes, absolutistas, y nos llamaba oscurantistas, retrógados y no sé cuantas cosas más. Pues bien: nosotros no somos nada de eso; S. S. nos desconoce, y como no sabe lo que somos, nos califica como tiene por conveniente. Fanáticos son los sectarios ciegos, inconcientes, acalorados, de una idea falsa; y nosotros, conscientemente, sabiendo de donde venimos, adonde vamos y lo que queremos, profesamos con decisión y energía, pero á la vez con la razón serena, ideas verdaderas y perfectamente demostrables. ¿Se nos puede con justicia llamar fanáticos? Lo que hay es que nosotros, católicos antes que nada, defendemos en todos los terrenos, hasta en los campos de batalla, como ya lo hemos hecho, los intereses religiosos, juntamente con los de la Patria y la Monarquía.

Eso es lo que nosotros practicamos, llevados de nuestro amor al Catolicismo, sin que hayamos pretendido jamás monopolizar los sentimientos religiosos que todo el mundo puede abrigar, y sin que tampoco nos atribuyamos una autoridad de que carecemos, porque en materia religiosa no hay para los católicos más autoridad que la del Papa y los Obispos, ante quienes nosotros nos postramos.

Ya lo dijo ayer el señor conde de Casasola; nosotros, como carlistas, somos eminentemente católicos, pero sin afirmar que seamos los únicos en España. Ni tampoco *manoseamos* los asuntos de Religión, como decia el Sr. Dávila, sino que los tratamos con respeto y los defendemos con desición cuando hay algun motivo que lo exija, como sucede ahora con el desdichadísimo de la apertura del templo protestante, que tanta trascendencia tiene, y al cual ayer el Sr. Dávila calificó, sin embargo, de cosa baladí. Ya le ha demostrado lo contrario el Sr. Los Arcos; y así resulta, por confesión ajena, que cuando nosotros hablamos de esta cuestión es porque afecta hondamente á los intereses de la Iglesia, y hasta á los del Estado español.

Se trata, señores diputados, de un atentado religioso y de una infracción manifiesta del artículo 11 de la Constitución, cometida por el Gobierno al autorizar la apertura de la llamada capilla evangélica de la calle de la Beneficencia. Porque, en efecto, despues de las confesiones hechas aquí en el día de ayer, aparece evidente que se ha faltado á lo dispuesto en la ley constitucional, cuyo art. 11 tiene tres partes: primera, que la Religión católica apostólica romana es la del Estado; segunda, que nadie será molestado por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su culto; y tercera, que no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado; es decir, las de la católica.

¿Y qué es lo que ha sucedido en la construcción y apertura de la capilla protestante? Aquel es un templo que se ha abierto á un culto no católico, tiene la forma ostensible de iglesia, con entrada directa desde la calle, de tal suerte, que todo el que pase por allí, no siendo un ciego, puede ver que aquello no es una construcción civil, sino un templo, que para mayor atractivo luce la forma ojival. Pues bien: ¿puede darse manifestación más clara y más visible de que se trata de un ejercicio de un culto religioso dentro de aquel edificio abierto á

sa, y cuyo hecho causó extraordinaria sensación en esta ciudad.

Noticia edificante.

En la sesión celebrada en Londres el 28 por la Cámara de los Comunes, y á consecuencia de ciertas frases que contra los irlandeses pronunció M. Chamberlain al defender una enmienda de M. Clancy, se promovió tal escándalo que irlandeses y conservadores vinieron á las manos, discutiendo á puñetazo limpio hasta que M. Chamberlain rectificó las palabras que los irlandeses consideraron injuriosas.

La bronca duró cerca de media hora.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Abdón martir.

SANTO DE MAÑANA.

San Ignacio de Loyola fundador.

CUARENTA HORAS

Pasan á la Iglesia del Carmen.

En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

REGISTRO CIVIL.

Día 28.

NACIMIENTOS.

Varones, 3.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Estevan Codina, 51 años.—Juan Zaragoza, 49 id.—Felipe Costa, 35.—Buenaventura José, 14 días.

Mercados de Figueras y Gerona.

ESPECIES.	Figueras 27.		Gerona dia 29	
	8 decalitros Plas.	Plas.	8 decalitros. Plas.	Plas.
Trigo.	17' á 17'25	16' á 17'		
Mescladizo.	15' á 15'50	15' á 16'		
Avena.	7'50 á 7'75	8' á 8'0		
Centeno.	á 14'	á 15'		
Cebada.	8'25 á 8'50	9' á 9'50		
Maiz.	13' á 13'50	12' á 13'		
Mijo.	á 13'	á 14'		
Panizo.	á 14'	á 15'		
Alforjon (fajol).	18' á 22'	22' á 23'		
Judias.	á 13'	á 13'50		
Fasóls.	á 13'	á 14'70		
Habas.	13'75 á 14'	14' á 14'70		
Habones.	á 11'	á 12'		
Avellanas.	á 11'	á 12'		
Esparceta.	24' á 28'	30' á 31'		
Garbanzos.	á 10'	á 10'50		
Altramuces.	á 10'	á 11'		
Melca.	15'50 á 16'	15' á 16'		
Arvejas.	á 8'50	á 9'50		
Ajos (cientos).	á 10'	á 11'		
Patatas (carga).	á 10'	á 11'		
Huevos (docena).	á 10'	á 11'		
Aceite (mallal).	á 10'	á 11'		

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (TRENADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedad les de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

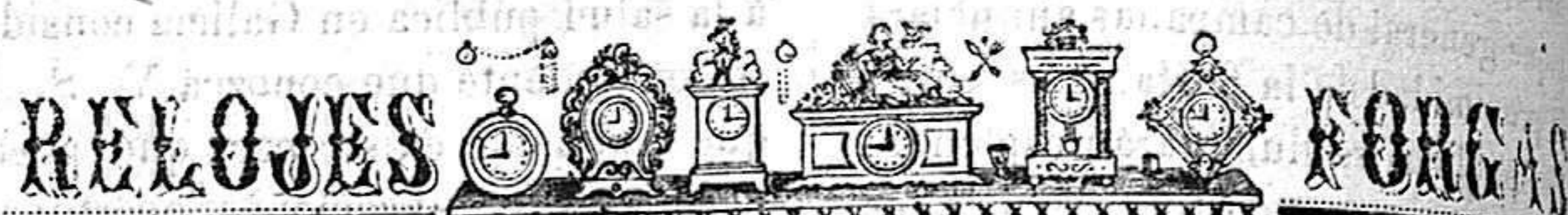
RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas fabricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á lo que se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pareo tanto en cuadros como en Reguladores.

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

todo el mundo? Y si es así, no puede nadie eludir el precepto del artículo 11 de la Constitución, que condena esas manifestaciones públicas de los cultos disidentes. Pero se dice: allí había una cruz y debajo un letrero alusivo, que le mandaron quitar porque eran signos exteriores prohibidos por la Constitución. Ciertamente que la cruz y el letrero se hallaban en ese caso; pero más aún la misma fachada, que por su forma tan distinta del aspecto de las casas particulares y por su ancha puerta de fácil acceso, patentiza que aquello es un edificio religioso destinado al culto público. No se necesitan más signos para acreditarlo: y de este solo hecho resulta, como el Sr. Los Arcos decía, que, ó aquel edificio de forma de templo se destina públicamente al ejercicio de de un culto disidente, y entonces está infringido el artículo 11, párrafo tercero de la Constitución, ó que los transeuntes pueden creer que se trata de un templo católico, y en este caso es un engaño y una especie de trampa para cazar incautos, lo cual todavía sería mucho peor.

Yo no creo tenga nadie la insantez y el mal gusto de dejar las puras creencias católicas por las desacreditadas de los protestantes (El Sr. Ministro de la Gobernación: ¡Pues entonces!), aun cuando el peligro siempre existe; pero de todas suertes, esos signos exteriores denunciando públicamente la existencia de un culto no católico son siempre contrarios á la Constitución.

Demostrado está con esto que se trata de una cuestión gravísima, relacionada con las creencias del pueblo español, cuyos sentimientos eminentemente católicos se ven heridos por la desatentada resolución del Gobierno, contra la cual han protestado insignes Prelados de la Iglesia española, aduciendo argumentos indestructibles que por nadie han podido ser rebatidos ni contestados. Por eso no puede oírse tranquilamente que se llame á esa cuestión pequeña é insignificante, cuando en ella va envuelto lo que hay de más fundamental en el hombre, como son sus principios religiosos. De allí que nosotros, diputados católicos, nos hayamos visto precisados á protestar contra tal atentado y hayamos oído con disgusto al Sr. Dávila aquellas palabras con las que indicaba que de cualquier manera podía el hombre ponerse en comunicación con Dios, equiparando así la verdadera con las falsas religiones. Tampoco nos han satisfecho aquellas otras frases re-

Hacienda, logrando la solución del problema, para vosotros imposible, de nivelar los presupuestos, y el no menos difícil de dotar al país de leyes justas, equitativas é inspiradas en los sanos principios. Vosotros, por vuestra parte, estáis total y absolutamente incapacitados para ello.

